
TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DEL COLEGIO OFICIAL DE TRABAJADORES SOCIALES DE MADRID 30 AÑOS - 30 RETOS DE FUTURO PARA EL TRABAJO SOCIAL

THIRTIETH ANNIVERSARY OF THE PROFESSIONAL ASSOCIATION OF SOCIAL WORKERS OF MADRID 30 YEARS - 30 CHALLENGES FOR THE FUTURE IN SOCIAL WORK

El Colegio está cumpliendo 30 años en un entorno marcado por una situación de grave crisis socioeconómica y de evidentes recortes en las políticas públicas. A ello se une en el ámbito profesional y de las organizaciones colegiales, expectación e incertidumbre por la muy esperada Ley de Servicios Profesionales que esperamos sea una realidad durante este año.

Ya hablamos en nuestro último congreso de los contextos, los retos y los compromisos. También en el Plan Estratégico del Colegio aparecen líneas como incrementar la representatividad, fomentar el sentido de pertenencia o defender los derechos sociales.

Hoy, mediado ya el trigésimo aniversario del Colegio, queremos hablar de futuro, de los RETOS DE FUTURO para el TRABAJO SOCIAL.

30 RETOS DE FUTURO PARA EL TRABAJO SOCIAL

- 1. Historiografía del Trabajo Social.** Es necesario conocer el pasado para afrontar el futuro. Es importante conocer los logros de nuestra disciplina, pero también nuestros lastres. Es la única manera de afrontar el futuro.
- 2. Una profesión, profesionales diversos:** No todas ni todos los trabajadores sociales somos iguales..., en número tan grande a escala mundial, estatal y solo en Madrid (somos 4 400 colegiados/as) tenemos distintas procedencias socioeconómicas, diversas orientaciones ideológicas y trabajamos en ámbitos muy diversos... Pero somos una sola profesión: trabajadores/as sociales que tienen como valores básicos de su actuación la dignidad, la libertad y la igualdad. Y ese es el reto: que esos sean en todo momento los principios que guíen nuestra acción de cada uno y una.
- 3. La ética de la Justicia y la Ética del Cuidado.** Aunque pudiera parecer un debate superado, es importante recordar que una no excluye la otra y que hay que seguir buscando el punto de equilibrio y complementariedad entre la lucha por los derechos e igualdad por un lado y la ayuda, la atención y el cuidado por otra.

4. **Superar el debate de la identidad:** A veces es necesario cerrar algunas puertas para poder abrir otras: los estudios y la realidad nos muestran que la profesión ya está “institucionalizada” en nuestro entorno. Hay una identidad, nos puede gustar más o menos..., pero siempre vamos a vivir con la tensión que queda meridianamente explicada por la FITS cuando define la situación de conflicto que vivimos muchas veces, entre el control y la ayuda, entre la protección de las personas y grupos con los que trabajamos y las demandas de eficiencia y utilidad ante los recursos limitados. Esa tensión hay que vivirla como identitaria y convertirla en oportunidad.
5. **Mirar más allá del Trabajo Social:** esta sociedad compleja requiere de miradas caleidoscópicas procedentes de otras creencias que aportan diferentes maneras de interpretar e intervenir en la realidad.
6. **El reto de no alejarnos: el mundo académico y el mundo profesional...**, tan cerca y a veces tan lejos: nos quedan muchos retos por delante pero también estamos en un momento idóneo para avanzar juntos/as: las nuevas titulaciones, la necesidad de las certificaciones a lo largo de la vida profesional, el reconocimiento formal de la docencia como una función más en espacios profesionales.
7. **La sociedad cambia, el Trabajo Social también:** aparecen nuevos problemas sociales, otros se modulan, aparecen nuevas formas de respuesta social... y el Trabajo Social sigue ahí como disciplina, en ámbitos tradicionales de desempeño pero también abriéndose y abriendo camino en otras áreas no tradicionales: investigación social, orientación laboral, consultoría social, responsabilidad social corporativa, mediación, etc.
8. **Innovación.** Llevan ya algún tiempo avisándonos de que la verdadera fuente de la innovación son las personas y su entorno cotidiano, y que la creatividad individual y colectiva son importantísimas para afrontar las incertidumbres actuales.
9. **Las nuevas tecnologías:** Aunque no sean lo fundamental de la innovación, sí tenemos pendiente en nuestra profesión el reto de las tecnologías. En dos sentidos: las tecnologías como instrumentos al servicio de nuestra labor y por otra parte el “factor social” que el Trabajo Social puede introducir en todas las áreas de desarrollo tecnológico.
10. **La persona en el centro: autonomía y ciudadanía.** No olvidemos la doble dimensión que debe alcanzar cualquier disciplina que, como la nuestra, promueve el “cambio social” actuando sobre los problemas existentes: promovemos el bienestar, los niveles de vida dignos, la inserción social..., pero para todo ello no podemos olvidar una segunda dimensión: todo lo anterior no será más que una gestión eficiente, si no va acompañado de una clara opción por el ejercicio activo de la ciudadanía, donde no haya personas de primera y de segunda categoría, donde se le reconozca y se trabaje para que la persona pueda vivir ejerciendo sus derechos y sus responsabilidades.
11. **Trabajar en red:** Tal vez ya nos cansa, pero es fundamental en una profesión como la nuestra, donde muchas veces intervienen muchísimos profesionales e institucio-

nes, no es más ni menos que articular trabajo, articular recursos, articular comunidad en definitiva.

- 12. Generar discurso:** Somos testigos privilegiadas/os de una sociedad, a la además aportamos una forma de mirar y de ver. Por eso es importante generar discurso, y contrarrestar tanta narrativa imperante basada en el consumo, la inequidad, la culpabilización de la pobreza o la insostenibilidad del sistema.
- 13. Principio de autonomía y responsabilidad profesionales:** Somos una profesión “liberal” según la definición clásica porque en nuestra intervención impera el intelecto, el conocimiento y la técnica. Reclamamos el principio de autonomía en nuestro hacer pero también asumimos el principio de responsabilidad sobre nuestros actos profesionales: No podemos olvidar que con cada acción (o cada no acción) asumimos nuestra responsabilidad.
- 14. Sistematizar y supervisar:** No podemos olvidarnos, y existe el peligro con las sobrecargas del momento, de la necesidad de poner en relación la teoría y la práctica, de hacer esfuerzos analíticos para de-construir y re-construir lo que sabemos para establecer relaciones, mejorar las prácticas y añadir nuevas propuestas.
- 15. Mirar hacia arriba:** La mayoría de los/as trabajadores/as sociales trabajamos por cuenta ajena y dependemos jerárquicamente de otras personas: es importante hacer una labor de traslado de las situaciones y de análisis de la realidad, que vayan acompañados de propuestas y de soluciones. Todos los retos anteriores servirán para esto.
- 16. Promover el asociacionismo profesional:** Hay ya buenas experiencias, pero queremos resaltar la importancia que tiene el que se desarrollen espacios de conocimiento colectivo como son las asociaciones profesionales, las sociedades científicas, las secciones o grupos de trabajo colegiales, etc. Todo ello para poder hacernos preguntas y encontrar respuestas desde un claro enfoque de servicio a la sociedad.
- 17. Los retos pendientes de la igualdad y la diversidad.** Aún en una sociedad con la igualdad formalmente reconocida, no podemos olvidarnos como profesión de las situaciones de violencia, discriminación o falta de oportunidades que sufren personas y grupos por ser mujer, o tener una discapacidad, por su orientación sexual o por su grupo étnico.
- 18. Superar las disyuntiva ciudadano/a versus trabajador/a social.** Nuestras facetas se retroalimentan: como ciudadana/o puedo movilizarme o posicionarme ante determinadas cuestiones, pero además como trabajador/a podré analizar, interpretar y proponer soluciones a determinadas cuestiones. Son caminos que pueden ir paralelo o que a veces se entremezclan, pero está claro que si somos la profesión que trabaja por el cambio social cada uno/a debemos de reflexionar dónde, cómo y cuándo llevarlo a cabo.
- 19. El aprendizaje a lo largo de la vida (Life Long Learning):** integrar la educación formal, no formal e informal como camino de vida.
- 20. Investigar y avanzar en modelos** eficientes que permitan superar e integrar la escisión entre el trabajo social de casos, grupal y comunitario.

21. **Hacia una nueva generación de derechos, conformación y consolidación de los Derechos Sociales:** Al igual que nadie (bueno casi nadie) es capaz de cuestionar la justicia de los derechos civiles y políticos, el Trabajo Social debe posicionarse a favor de los derechos sociales. Esperamos que en pocas décadas sea tan obvio como el derecho a la vivienda, al sustento o al voto.
22. **Avanzar en el argumento de la defensa del Estado social de derecho:** Los poderes públicos tienen la responsabilidad de cuidar los servicios públicos porque son básicos para la defensa de los derechos de ciudadanía y para atender las necesidades de todas las personas y grupos, especialmente de los más desfavorecidos. Las políticas de protección social no son gasto social, son inversión social que retorna a la sociedad en eficiencia, prevención, salud, cohesión y competitividad.
23. **Continuar defendiendo lo local, lo comunitario y lo descentralizado,** como decimos en el Colegio “trabajadores/as sociales: personas al lado de las personas”.
24. **Potenciar el seguimiento y evaluación** de las intervenciones que inciden en la calidad de las políticas públicas; el buen hacer debe ser acreditado, es necesario dar seguimiento y evaluar, por supuesto más allá de lo cuantitativo, porque necesitamos saber si estamos respondiendo a los problemas sobre los que intervenimos y también afrontar y buscar respuestas a la viabilidad del sistema.
25. **Reflexionar sobre nuevas formas de gestión:** Para adaptarnos a la realidad debemos explorar alternativas, pensar también otras maneras de gestionar lo público, donde siga primando el servicio a la ciudadanía y el enfoque profesional.
26. Desde el punto de vista colegial la **mejora profesional y la supervisión deontológica** son retos para afrontar como prioritarios. La riqueza colegial está en que esa supervisión y control que la sociedad exige a las profesiones y deposita en los Colegios, se realiza “inter pares” por los propios compañeros/as de profesión.
27. **La internacionalización** en modelos y prácticas profesionales en un mundo globalizado y la importancia de la presencia de la organización colegial en redes internacionales.
28. **Libre circulación de profesionales** en el espacio europeo. El ser profesión reconocida y regulada en Europa supone reto y oportunidad.
29. **La especialización** sin perder el enfoque integral y la identidad de una profesión a la que su visión generalista le ha dado un espacio propio.
30. **Dentro de 30 años:** ¿Cómo ves a la profesión dentro de 30 años? Este es el último reto y os lo planteamos para que os lo llevéis a casa, al trabajo y a aquellos ámbitos y sectores que estiméis oportunos.

¡Queda mucho por hacer!

Y mirando al futuro y como decía el poeta Aleixandre:

No fuimos negadores sino de la mediocridad.

GRACIAS